



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2008, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 324/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, que versa sobre desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la calificación otorgada por la Comisión de Selección de Audición y Lenguaje del Cuerpo de Maestros, en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 28 de marzo de 2007. (2008062658)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado con el núm. 324/2008, seguido a instancias de Rafael Sequeda Rodríguez sobre "Desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la calificación otorgada por la Comisión de Selección de Audición y Lenguaje del Cuerpo de Maestros, en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 28 de marzo de 2007".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 26 de agosto de 2008.

La Secretaria General,
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ

• • •